

1º Teniente

Artillería a pie

Época Isabel II

1º Teniente de Artillería a pie, con uniforme fuera de servicio, según reglamento de 13 de enero de 1843 con modificaciones del 23 de diciembre del mismo año.

Sombrero apuntado de color negro con galón de oro. Casaca corta azul turquí con faldones, solapa con doble hilera de botones, bocamangas, vivos y forros encarnados, igual que el cuello donde lleva la bombeta de Artillería. En las vueltas, portezuelas azul turquí con cuatro botones. Una charretera dorada en el hombro derecho, divisa de 1º Teniente. Pantalones como la casaca.

Lleva una espada de ceñir modelo 1843 para jefes y oficiales de Artillería. Guarnición de latón dorado, cruz de gavilanes rectos y en el centro el escudo de España, pomo con bombeta flameante, puño de madera de ébano alambrado de hilo de cobre. Hoja recta y vaina de cuero negro con brocal y contera también de latón dorado.



Capitán de Artillería



ESPADAS DE CEÑIR
Oficial de Artillería
modelo 1843

Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo